Universidad Nacional de Concepción
Ruta V "Gral. Bernardino Caballero" Km. 2 – Campus Universitario
Teléf. Nº 0331 -241094/69 E-mail: uncadmin@gmail.com

Rectorado

Comité de Evaluación

DICTAMEN Nº 024/2015

Concurso de Ofertas N° 004/15

NRO. DE ORDEN DEL PAC. 291.476

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Concepción, en virtud de las funciones encomendádales para el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso ***Concurso de Ofertas Nº 004/15***, para la **"Construcción, Ampliación de Edificio y Remodelación de Fachada al Acceso Principal del Rectorado, 3° Etapa"**, dictamina:

Que; visto y considerado las propuestas económicas presentadas por los oferentes para la **"Construcción, Ampliación de Edificio y Remodelación de Fachada al Acceso Principal del Rectorado, 3° Etapa"**, correspondiente al llamado a **Concurso de Ofertas N° 004/15**, conforme al Plan Anual de Contrataciones (PAC) Nro. **291.476** –Año 2015 de la Universidad Nacional de Concepción.----------

Que; las invitaciones del mencionado llamado a Concurso de Ofertas fueron remitidas a las firmas: **ARSENIO S. DOMÍNGUEZ CHÁVEZ, LUIS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ, ANDRES ANIBAL AGÜERO FIGARI, ROBERTO ESTEBAN ISAAC GONZÁLEZ y ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ.** ----------

Que; el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecidos en la ADENDA N° 02 y han presentado sus ofertas por el total, la cantidad de **03 (tres)** empresas, detalladas a continuación:

1. TORRES LINARES INGENIERÍA; ascendiendo su oferta a la suma total de **G. 528.853.700** (Guaraníes quinientos veintiocho millones, ochocientos cincuenta y tres mil, setecientos).----------

2. F.D.A. INGENIERÍA; ascendiendo su oferta a la suma total de **G. 498.970.000** (Guaraníes cuatrocientos noventa y ocho millones, novecientos setenta mil).----------

3. CONSTRUCTORA FENAR; ascendiendo su oferta a la suma total de **G. 506.150.000** (Guaraníes quinientos seis millones, ciento cincuenta mil).----------

Las citadas, de conformidad al **ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES** y **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS,** salvo la oferta presentada por la firma **CONSTRUCTORA FENAR.,** la cual ha sido ajustada por presentar errores aritméticos observados en el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** y se detallan a continuación:

CONSTRUCTORA FENAR

Oferta de Bienes según Formulario Carta Oferta

Ítem	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	210	8.000	1.680.000
2	10	800.000	8.000.000
3	20	160.000	3.200.000
4	70	110.000	7.700.000
5	35	1.800.000	63.000.000
6	12,6	1.800.000	22.680.000
7	22	1.800.000	39.600.000
8	23	300.000	6.900.000
9	2	2.000.000	4.000.000
10	1	10.000.000	10.0000.000
11	6	500.000	3.000.000
12	140	15.000	2.100.000
13	210	15.000	3.150.000
14	25	50.000	1.250.000
15	14	300.000	4.200.000
16	210	20.000	4.200.000
17	216	100.000	21.600.000
18	1	1.500.000	1.500.000
19	3	3.200.000	9.600.000
20	65	500.000	32.500.000
21	66	20.000	1.320.000
22	140	15.000	2.100.000
23	210	15.000	3.150.000
24	1	100.000	100.000
25	6	400.000	2.400.000
26	1	5.000.000	5.000.000
27	1	1.300.000	1.300.000
28	148	110.000	16.280.000
29	6	1.800.000	10.800.000
30	13	1.800.000	23.400.000
31	21	1.800.000	37.800.000
32	1	10.000.000	10.000.000
33	296	15.000	4.440.000
Transporte			*367.950.000*

Oferta de Bienes AJUSTADA según Cuadro Comparativo de Ofertas y Evaluación de Ofertas

Ítem	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	210	8.000	1.680.000
2	10	800.000	8.000.000
3	20	160.000	3.200.000
4	70	110.000	7.700.000
5	35	1.800.000	63.000.000
6	12,6	1.800.000	22.680.000
7	22	1.800.000	39.600.000
8	23	300.000	6.900.000
9	2	2.000.000	4.000.000
10	1	10.000.000	10.0000.000
11	6	500.000	3.000.000
12	140	15.000	2.100.000
13	210	15.000	3.150.000
14	25	50.000	1.250.000
15	14	300.000	4.200.000
16	210	20.000	4.200.000
17	216	100.000	21.600.000
18	1	1.500.000	1.500.000
19	3	3.200.000	9.600.000
20	65	500.000	32.500.000
21	66	20.000	1.320.000
22	140	15.000	2.100.000
23	210	15.000	3.150.000
24	1	100.000	100.000
25	6	400.000	2.400.000
26	1	5.000.000	5.000.000
27	1	1.300.000	1.300.000
28	148	110.000	16.280.000
29	6	1.800.000	10.800.000
30	13	1.800.000	23.400.000
31	21	1.800.000	37.800.000
32	1	10.000.000	10.000.000
33	296	15.000	4.440.000
Transporte			*367.950.000*

.../// ... 1/4

DICTAMEN Nº 024/2015
Concurso de Ofertas Nº 004/15
NRO. DE ORDEN DEL PAC. 291.476

...///...

TORRES LINARES INGENIERÍA

Oferta de Bienes según Anexo 2 – Formulario Carta Oferta

Ítem	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	Transporte		*367.950.000*
34	210	15.000	3.150.000
35	210	20.000	4.200.000
36	216	100.000	21.600.000
37	2	1.500.000	3.000.000
38	1	700.000	700.000
39	3	3.200.000	9.600.000
40	125	400.000	50.000.000
41	210	70.000	14.700.000
42	296	15.000	4.400.000
43	210	15.000	3.150.000
44	1	100.000	100.000
45	14	50.000	700.000
46	1	5.000.000	5.000.000
47	20	90.000	1.800.000
48	6	500.000	3.000.000
49	1	6.000.000	6.000.000
50	8	400.000	3.200.000
51	1	1.000.000	1.000.000
52	6	150.000	900.000
53	1	2.000.000	2.000.000
	TOTAL		*506.150.000*

Oferta de Bienes AJUSTADA según Cuadro Comparativo de Ofertas y Evaluación de Ofertas

Ítem	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	Transporte		*367.950.000*
34	210	15.000	3.150.000
35	210	20.000	4.200.000
36	216	100.000	21.600.000
37	2	1.500.000	3.000.000
38	1	700.000	700.000
39	3	3.200.000	9.600.000
40	125	400.000	50.000.000
41	210	70.000	14.700.000
42	296	15.000	4.440.000
43	210	15.000	3.150.000
44	1	100.000	100.000
45	14	50.000	700.000
46	1	5.000.000	5.000.000
47	20	90.000	1.800.000
48	6	500.000	3.000.000
49	1	6.000.000	6.000.000
50	8	400.000	3.200.000
51	1	1.000.000	1.000.000
52	6	150.000	900.000
53	1	2.000.000	2.000.000
	TOTAL		*506.190.000*

Observación: Diferencia entre Formulario de Ofertas y Oferta Ajustada: G. 40.000.- (Guaraníes Cuarenta mil).----------

Que; en el análisis y evaluación de las Ofertas, este Comité ha detectado que la firma **F.D.A. INGENIERÍA** no ha presentado la ***fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta y la fotocopia simple de la cédula tributaria del Contribuyente***, considerados como documentos sustanciales según la **Sección VII – Anexo 1 "Documentos que componen la Oferta"**, del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.----------

Que; por otro lado, se encuentra en el archivo del Comité de Evaluación de Ofertas de la UNC documentos emitidos por la Facultad de Ciencias Agrarias de la U.N.C; en donde se enumeran deficiencias en la ejecución de obras por parte de la firma **F.D.A. INGENIERÍA** en contratos suscriptos anteriormente con la U.N.C., como ser: mala calidad de los trabajos realizados, retrasos en los plazos definidos por las partes, continua ausencia del responsable de obra, entre otros.----------

Que; *el Decreto21909/03, "Por el cual se Reglamenta la Ley Nº 2051/03 –De Contrataciones Públicas–"*, en su Artículo 60º – ANÁLISIS; estipula cuanto sigue: *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1.) La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida; 2.) El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado;* ***3.) Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados****; 4.) Los documentos hayan sido debidamente firmados; 5.) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego;* ***6.) Los documentos de la oferta estén en general en orden****;* criterio utilizado por este Comité en el presente Llamado.----------

Que; *el Decreto21909/03, "Por el cual se Reglamenta la Ley Nº 2051/03 –De Contrataciones Públicas–"*, en su Artículo 61º – MÉTODO DE EVALUACIÓN; núm. 1) estipula cuanto sigue: *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:* ***1) Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial*** *(garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria;:* criterio utilizado por este Comité en el presente Llamado. ----------

Que; atendiendo a las consideraciones mencionadas precedentemente, este Comité de Evaluación de Ofertas de la UNC, recomienda la descalificación de la empresa **F.D.A. INGENIERÍA** en el presente llamado. ----------

Que; las firmas oferentes han dado cumplimiento a los requisitos exigidos para la presentación de las ofertas (acompañaron las documentaciones requeridas). La evaluación se realizó por el total, teniendo en cuenta las cotizaciones más bajas presentadas y las que reúnan las especificaciones técnicas solicitadas en la Licitación, con expresa observancia de las previsiones presupuestarias.----------

...///... 2/4

DICTAMEN Nº 024/2015

Concurso de Ofertas Nº 004/15

NRO. DE ORDEN DEL PAC. 291.476

.../...

DOCUMENTOS NECESARIOS	1 TORRES LINARES INGENIERÍA	2 F.D.A. INGENIERÍA	3 CONSTRUCTORA FENAR
A) Formulario de Oferta (*).-	Cumplió	No Cumplió	Cumplió
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*).-	Cumplió	Cumplió	Cumplió
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 (*).-	Cumplió	Cumplió	Cumplió
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores. (*).-	Cumplió	Cumplió	Cumplió
E) Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.-			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta (*).-	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple de la cédula tributaria (*).-	Cumplió	Cumplió	Cumplió
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública (*).-	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 (*).-	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Declaración Jurada de Protección de la Niñez y la Adolescencia.-	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-	Cumplió	Cumplió	Cumplió
F) Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.-	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*
G) Oferentes en Consorcio	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*
H) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato (Sección II; 3)			
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.-	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente.-	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.	Cumplió	Cumplió	Cumplió
I) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato (Sección II; 4)			
Constancia o Recepción definitiva de obras como mínimo 3 similares o de mayor envergadura.-	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo 3 (tres) de la oferta presentada.-	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumplió	No Cumplió	Cumplió
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.-	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*
J) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal (Sección II; 6)			
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.-	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.-	Cumplió	No Cumplió	Cumplió
K) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos (Sección II; 7)			
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.-	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.-	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.-	Cumplió	Cumplió	Cumplió
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.-	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*

Los documentos marcados con (*) corresponden a los documentos de carácter sustancial.----------

Que; en cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, y al Art. 64 del Decreto 21909/03; se presenta el Cuadro de Análisis Comparativo de los Criterios de Calificación: ----------

Para la evaluación de los Ratios de Liquidez y Solvencia los cálculos fueron elaborados en base a los datos de los Años 2011, 2012 y 2013, atendiendo que las firmas oferentes no registran en el SIPE el Balance del Ejercicio 2014.----------

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	1 TORRES LINARES INGENIERÍA		2 F.D.A. INGENIERÍA	3 CONSTRUCTORA FENAR	
CAPACIDAD LEGAL					
Acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o previstas en el Artículo 40.-	Cumplió			Cumplió	
CAPACIDAD FINANCIERA					
Coeficiente de Liquidez: Act. Cte. /Pasivo Cte. debe ser igual o mayor a *1(uno).*-	1,07	Cumplió		7,53	Cumplió
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *(0,80).*-	0,39	Cumplió		0,08	Cumplió
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: *100% del monto total de la oferta.*-	Cumplió			Cumplió	
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Haber generado, durante los últimos años (2012, 2013, 2014), en construcción, promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % al monto total de la oferta	Cumplió		*Descalificado*	Cumplió	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Participación en calidad de contratista, consorcio, o subcontratista en al menos *2 (dos)* contratos, durante los últimos *2 (dos)* años, Rubro de Construcción de edificios	Cumplió			Cumplió	
Exp. mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo *2012, 2013 y 2014* en las siguientes actividades: **construcciones de edificios.**-	Cumplió			Cumplió	

Transporte

.../...3/4

DICTAMEN Nº 024/2015
Concurso de Ofertas Nº 004/15
NRO. DE ORDEN DEL PAC. 291.476

.../// ...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	1 TORRES LINARES INGENIERÍA	2 F.D.A. INGENIERÍA	3 CONSTRUCTORA FENAR
Transporte			
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		*Descalificado*	
Demostrar que cuenta con personal calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de Obras, *Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencias en obras similares.-*	**Cumplió**		**Cumplió**
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.-	**Cumplió**		**Cumplió**
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS			
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: **Las Herramientas necesarias, para la ejecución y culminación satisfactoria de la obra.** Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	**Cumplió**		**Cumplió**

Que, por todas las consideraciones arriba señaladas, el Comité de Evaluación de ofertas de la Universidad Nacional de Concepción recomienda **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **CONSTRUCTORA FENAR;** totalizando la suma de **G. 506.190.000** (Guaraníes quinientos seis millones, ciento noventa mil); de conformidad al Cuadro de Adjudicación anexo al presente dictamen.----------

Que; se emite el presente Dictamen salvo mejor parecer del Señor Rector, para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los **trece días del mes de mayo del año dos mil quince**, en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Jorge Daniel Mello Román
Miembro

Lic. Ever Javier Almirón Cañete
Miembro

Lic. Angel Leonardo Leguizamón
Miembro

Dr. Arnaldo Miguel Ferreira Cabañas
Miembro

Ing. Com. Richard P. Montanía Pereira
Secretario

Ing. Com. Gerardo Lang Ferri
Presidente

Dirección de U.O.C.
Lic. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C
Universidad Nacional de Concepción